

	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN		Fecha:	12/2/2025 3:12:22 PM
Pago No:	6	Total de Pagos	7	

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**

Nombre/Razón Social:	DIEGO IVAN FONSECA BARRERA		Identificación:	74372444	Teléfono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	diego.fonseca@ant.gov.co	

**INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO**

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20256733	Fecha de Inicio:	13/06/2025	Plazo de Ejecución:	31/12/2025
Periodo a pagar:	NOVIEMBRE	No RP:	353225	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogotá		

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR**

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIONALIDAD EN EL MARCO DEL "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE REFORMA AGRARIA Y RURAL INTEGRAL NACIONAL Y EL DECRETO 062 DE 24 DE ENERO DE 2025
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar apoyo al Plan Catatumbo en las visitas técnicas, aportando la información de coberturas, producciones agropecuarias, en coordinación con la supervisión del contrato.	Se realizó el control de calidad y revisión de los insumos agronómicos de 8 expedientes asignados y que fueron aportados por la UGT Norte de Santander, en cumplimiento de la décima entrega relacionado con PLAN CATATUMBO, revisión que se hizo en el Sistema de Gestion Documental ORFEO	<a href="#">Anexo_1836310_638999341843960578.pdf</a> <a href="#">Anexo_1836310_639000915426890951.xlsx</a>
2. Preparar y ejecutar las inspecciones oculares, informes técnicos, cálculos de Unidad Agrícola Familiar, alcances técnicos y demás actividades propias del equipo técnico agronómico, que impulsen los procesos misionales de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión en el plan Catatumbo o los que el supervisor del contrato le asigne	Revisión de los productos generados para el plan Catatumbo de los insumos agronómicos aportados por la UGT Norte de Santander, como fue el INFORME TECNICO JURIDICO y POSPR-F-035 INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN AGROPRODUCTIVA, de acuerdo a los criterios técnicos definidos por la Subdirección de acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, de 8 expedientes asignados.	<a href="#">Anexo_1836311_638999348298695203.pdf</a> <a href="#">Anexo_1836311_639000916276480193.xlsx</a>
3. Apoyar en el Plan Catatumbo en la validación de los productos agronómicos como inspecciones oculares e informes técnicos, de los expedientes de los trámites de adjudicación de baldíos a persona natural y bienes fiscales patrimoniales.	-En el Plan Catatumbo de ocho expedientes se realizó la validación, ajuste y recomendación de Calculo Unidad Agrícola Familiar UAF F-118, como uno de los insumos agronómicos aportados por la UGT Norte de Santander, como uno de los componentes en el proceso de viabilizar los predios solicitados a la Agencia Nacional de Tierras ANT. -Se hizo la validación de los productos técnicos de 13 expedientes de las parcelas del predio de mayor extensión la granja "Inspección ocular, informe técnico y cálculo de UAF" en el sistema de gestión documental -ORFEO-. asignación. Se complementó la información del POSPR-F-015 - INFORME TÉCNICO JURÍDICO-ITJ V3 y se elaboró las salidas graficas.	<a href="#">Anexo_1836312_638999352055614499.pdf</a> <a href="#">Anexo_1836312_638999352593988585.pdf</a> <a href="#">Anexo_1836312_639000916866723589.xlsx</a> <a href="#">Anexo_1836312_639000918103991413.xlsx</a>
4. Apoyar la revisión y validación de productos técnicos agronómicos, entregados por los convenios y/o contratos suscritos con la Agencia Nacional de Tierras, para el cumplimiento de la misionalidad de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión.	Para este periodo no desarrolle acciones para dar cumplimiento a esta obligación	
5. Proyectar y/o revisar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias radicadas por particulares, entidades públicas y entes de control ante la Agencia Nacional de Tierras, que versen trámites misionales de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, dentro de los plazos estipulados en la ley y circulares internas de la Entidad, en coordinación con el supervisor del contrato	Para este periodo no desarrolle acciones para dar cumplimiento a esta obligación	
6. Asistir, organizar y/o participar en representación de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, a las reuniones, juntas, capacitaciones, mesas de trabajo, comités y comisiones, requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con el supervisor del contrato	Para este periodo no desarrolle acciones para dar cumplimiento a esta obligación	
7. Las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación con las actividades asignadas y a cargo de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión.	- Se realizo los POSPR-F-015 - INFORME TÉCNICO JURÍDICO-ITJ V3 de los Expedientes. 2025220106998122393E predio el recuerdo y 2025220106998125158E predio el cortijo, aplicar la metodología para el cálculo de la UAF por las Unidades Físicas Homogéneas (UFH). - Se realizo los POSPR-F-015 - INFORME TÉCNICO JURÍDICO-ITJ V3 de las parcelas guayabos, el Bambú, El socorro' pertenecientes al predio de mayor extensión denominado El Socorro, en el marco de los baldíos reservados. Se realizo los POSPR-F-015 - INFORME TÉCNICO JURÍDICO-ITJ V3 de los Expedientes 2025220106998367879E predio witzara y 2025220106998367871E predio el dragon ubicados en el municipio La primavera departamento vichada. Se realizo la actualización de la ACCTI-F-116 VISITA DE CAMPO AGRONOMICA VERIFICACION INDIRECTA Y O COLABORATIVA V5 y el POSPR-F-015 - INFORME TÉCNICO JURÍDICO-ITJ V3 del predio el palmar identificado con el expediente No 2023220106998910239E.	Los <a href="#">Anexo_1836316_638999364135875694.pdf</a> <a href="#">Anexo_1836316_638999364288973611.pdf</a> <a href="#">Anexo_1836316_639000985121631082.xlsx</a>

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	DIEGO IVAN FONSECA BARRERA
--	----------------------------

Documento Firmado Digitalmente  
El presente documento es válido y auténtico  
sus efectos de conformidad con el artículo 60 del Decreto 2153 de 2015



**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$8,384,320.00 OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente    , número 9900081424 del banco BANCO FINANADINA.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

<b>Valor Inicial:</b>	\$41,921,600.00 -
<b>Adición No.</b>	\$16,768,640.00 -
<b>Valor Reducción:</b>	\$3,353,728.00 -
<b>Valor Total:</b>	\$55,336,512.00 -

<b>Total Pagado</b>	\$38,567,872.00 -
<b>Saldo Actual:</b>	\$16,768,640.00 -

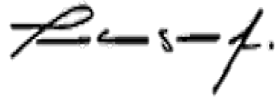
<b>VALOR A PAGAR:</b>	\$8,384,320.00 -
Menos este pago:	\$8,384,320.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$5,030,592.00 -	\$8,384,320.00 -	\$8,384,320.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$8,384,320.00 -	\$8,384,320.00 -	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	84.85%
---	--------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	IRINA COLETTE SALAS LONDOÑO	Nombre:	
No. Identificación:	1121896121	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

**Documento Firmado Digitalmente**  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

